

ACTA No 7

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEGMER CIA.LTDA

En el Cantón Riobamba, al veinte y cuatro de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas (18h00), en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Milton Reyes y Rodríguez Soto Esq. Atendiendo a la convocatoria realizada por la Srta. Gerente en el Diario los Andes del día Jueves quince de Marzo del dos mil dieciocho, preside la Junta General de Socios, el señor Telmo Efraín García Mancero en su calidad de Presidente de la Compañía, y actuando como Secretaria la Srta. Gerente General Katy Elizabeth García Avalos.

El señor Presidente declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaría se lea la convocatoria que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEGMER CIA.LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y el artículo veinte y dos del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la ley de compañías, se convoca a los socios de la compañía TEGMER CIA. LTDA. Para la Junta General Ordinaria de socios de la referida compañía, junta que se realizara el día sábado 24 de marzo del 2018, a las 18h00pm, en el salón de sesiones, ubicado en el Cantón Riobamba, en la Av. Milton Reyes y Rodríguez Soto Esq. Para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la sesión.
- 2.-Lectura y aprobación del Informe del Gerente General.
- 3.- Lectura y aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del 2017 y reparto de utilidades.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta.

Riobamba ,15 de Marzo del 2018 (Srta. Katy García Avalos) GERENTE
GENERAL.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum ante lo cual la señorita secretaría certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado, conforme se refiere a la lista de socios , la señorita secretaría incorporara al expediente por lo que existe el quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta.

2.-INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

En la ciudad de Riobamba, al 24 de Marzo del 2018, me permito emitir el presente informe de GERENTE de la compañía TEGMER CIA. LTDA, en el cual puedo indicar lo siguiente:

La Compañía en el Año 2017, ha realizado Actividad Económica cumpliendo nuestro propósito que es competir con aquellas que tienen mejor posicionamiento y tener un mejor movimiento económico.

- Nuestra Compañía tiene una utilidad de 258,71 USD.
- Los pagos de impuestos se encuentran Cancelados.
- Los Ingresos y Gastos se encuentran con sus respectivos justificativos.
- Por el momento no existen contratos pendientes de trabajo.
- La contabilidad está realizada de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF).
- Se apertura otra cuenta corriente en el banco BanEcuador los mismos que nos otorgaron un crédito, para poder trabajar con compras públicas en procesos sin anticipos.

RESOLUCIÓN: Con el voto Unánime de los socios de la Compañía TEGMER CIA. LTDA. Aprueban el Informe de Actividades de Gerencia.

Inmediatamente el Sr. Presidente solicita que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día.

3.-LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 Y REPARTICION DE UTILIDADES.

Inmediatamente la Ing. Cornelia Cáceres, contadora de la Compañía empieza su intervención saludando a todos, y explicando detalladamente las cuentas del Balance, y culmina su intervención, diciendo que existe una utilidad de 258,71 USD.

Detalla además:

ACTIVO: 33277,77 USD.

PASIVO: 23371,70 USD.

CAPITAL: 9906,07 USD.

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO: 33277,77 USD.

Se pone a consideración de la Junta el siguiente Informe.

RESOLUCION: Con el voto unánime de los socios de la Compañía **TEGMER CIA LTDA.** Aprueban el Informe Económico 2017.

La Utilidad obtenida en el año 2017, después de haber pagado el Impuesto a la Renta, los accionistas deciden repartirse las utilidades.

4.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA:

La Junta General Ordinaria de los socios de la COMPAÑÍA TEGMER CIA. LTDA. Con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el Acta y Ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar el Sr. Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria, a las 18:50. Para constancias suscriben la presente acta, el Presidente y la Secretaria que se ratifican, en unidad de acto en el lugar y fecha arriba indicado.



Tlgo. Telmo García
PRESIDENTE DE LA JUNTA



TEGMER



Srta. Katy García
SECRETARIA DE LA JUNTA

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TEGMER CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y el artículo veinte y dos del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la ley de Compañías, se convoca a los socios de la COMPAÑIA TEGMER CIA. LTDA. Para la Junta General Ordinaria de socios de la referida compañía, junta que se realizará el día sábado 24 de marzo del 2018, a las 18h00pm, en el salón de sesiones, ubicado en el Cantón Riobamba, en la Av. Milton Reyes y Rodríguez Solo Esq. Para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión
2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General
3. Lectura y aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del 2017 y reparto de utilidades.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Riobamba, 15 de Marzo del 2018.



Sra. Katy Garcia Avalos
GERENTE GENERAL

HM-53291

P



**C.A. DE TRANSPORTES
CONDORAZO**

Pone a la orden sus modernas unidades equipadas con DVD, TV color

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

AL PÚBLICO

Se comunica al público que se ha extraviado la libreta # 0006130855 del Banco del Austro, perteneciente a SOL ORZANO ARIAS WASHINTONG RENE, portador de la C.I. 0603351234, por lo que se procederá a su anulación.

HM-53385

P

Transportes COLTA Itinerarios

RIOBAMBA-MILAGRO

06:15 - 09:45 - 10:30 - 11:15
12:25 - 14:15 - 15:15 - 16:15

MILAGRO-RIOBAMBA

06:15 - 08:00 - 10:20 - 11:45
14:00 - 16:30

RIOBAMBA-SAN CARLOS

05:15 - 12:25

SAN CARLOS-RIOBAMBA

06:30 - 13:45

RIOBAMBA-HUGRA

05:45 - 15:50

HUGRA-RIOBAMBA

06:30 - 12:00

RIOBAMBA-CHILLANES

05:00 - 13:30

CHILLANES-RIOBAMBA

04:45 - 14:30

CAJABAMBA-

RIOBAMBA-QUITO

04:45

QUITO-RIOBAMBA-

CAJABAMBA

16:20

CAJABAMBA-

GUAYACUIL

10:00

GUAYACUIL-

CAJABAMBA



**Coop. de Tran
FLOTA BOL**



Teléfonos: 982061 Quito: 570699
Guaranda: 980830 Guayaquil: 297
Riobamba: 941832



AUTO ECUADOR

HORARIOS:

Riobamba - Quito	Quito - Riobamba
Mañana: 02h15	Mañana: 04h00
Tarde: 19h30	Tarde: 19h30